I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000369

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

Cerrillos, 24 MAR. 2021

V I S T O S:

Correo electrónico de la Dirección de Control; el Decreto Exento N°202/306/2021; y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/306/2021 se declara desierta la propuesta pública **"CONST. CIRCUITO POLIDEPORTIVO URBANO DE CERRILLOS",** el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el CONSIDERANDO del Decreto Exento N°202/306/2021, en el sentido de señalar que el llamado de la propuesta pública denominada **"CONST. CIRCUITO POLIDEPORTIVO URBANO DE CERRILLOS"**, fue sancionado mediante **Decreto Exento N°202/117/2021.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

MAURICIO MUÑOZ GUTIERREZ
Alcalde (S)

MMG/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página web.